

## 8 Información de contacto

### Gabinete de Comunicación UPM

Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Universidad Politécnica de Madrid

Rectorado. Edificio A.

C/ Ramiro de Maeztu, 7.

28040 Madrid.

Teléfonos: 910670210/ 70212/ 70213/ 70214/ 70215/ 70123/ 70654

comunicacion@upm.es

<https://www.upm.es/UPM/SalaPrensa>



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



# Carta de Servicios

## del Gabinete de Comunicación

Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales



## 1 Misión

El Gabinete de Comunicación de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante UPM), integrado por periodistas, fotógrafo y personal administrativo, tiene como misión fundamental la gestión de la comunicación interna y externa, así como la promoción de la imagen corporativa e institucional de la universidad.

## 2 Relación de Servicios

- Edición de notas de prensa y/o comunicados, boletines, etc. relacionados con la actividad de la UPM, y su difusión en medios de comunicación, redes sociales institucionales de la UPM y canales propios de comunicación de la universidad (incluido gestión de contenidos en web institucional).
- Atención y relaciones con medios de comunicación.
- Coordinación y colaboración con las unidades de Comunicación de Centros UPM, incluida la organización de actividades formativas para este colectivo.
- Elaboración de clipping de prensa y analítica de datos de redes sociales institucionales.
- Cobertura de eventos de la UPM. Incluidos reportajes audiovisuales.
- Elaboración de revistas, folletos y otros documentos relativos a la actividad y/o de los datos de interés e información general de la UPM.
- Edición y archivo de fotografías realizadas por Gabinete de Comunicación, así como digitalización del archivo analógico fotográfico de la UPM.
- Gestión de documentación, facturación y suministro de material con imagen institucional para eventos académicos e institucionales.

## 3 Quejas, sugerencias y felicitaciones

A través de este buzón, integrante del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UPM, tanto los alumnos, profesores o personal de administración y servicios, como el público en general, pueden exponer cualquier queja, sugerencia o felicitación relacionada con el funcionamiento del servicio ofrecido por el Gabinete de Comunicación. Asimismo, podrán realizar cualquier consulta de carácter general.

Crear los blogs en la plataforma UPM[Blogs] en el plazo de 2 días hábiles desde la fecha de petición.

## 4 Nuestros compromisos

- Elaboración diaria de clipping de prensa durante el curso académico.
- Actualización diaria de contenidos en Sala de Prensa de la Web Institucional de la UPM durante el curso académico.
- Atención diaria de las peticiones de medios de comunicación y miembros de la comunidad universitaria.
- Atender las quejas y sugerencias recibidas antes de 20 días.
- Elaborar, publicar y difundir semanalmente el boletín e-politécnica investigación durante el curso académico.
- Elaborar y desarrollar estrategias de comunicación para incrementar el número de seguidores en redes sociales.
- Aumentar el número de impactos en medios de comunicación de noticias elaboradas desde Gabinete de Comunicación de la UPM.
- Digitalización constante del archivo analógico fotográfico de la UPM.
- Atención de solicitudes de difusión de eventos y actividades realizadas por las unidades de comunicación de los Centros de la UPM, así como del resto de la comunidad universitaria.
- Organización periódica de actividades formativas relacionadas con el área de comunicación.

## 5 Vigencia de la carta

La vigencia de la presente carta de servicios tendrá una validez de 2 años desde su publicación.

## 6 Normativa aplicable

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Decreto 74/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Real Decreto 951/2005, de 29 de julio sobre la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
- Manual de Identidad Gráfica de la UPM.